

Llamam a tener políticas de Estado más “fuertes” e inyectar recursos tras la declaratoria del CMN al islote Aucar

El nombramiento de Monumento Nacional que acaba de recibir este territorio quemchino revive el viejo debate sobre si se está haciendo lo suficiente para preservar el patrimonio cultural material del Archipiélago.



LA SOLICITUD DE DECLARATORIA PARA LA ISLA AUCAR PARTIÓ EN 2017.

César Cárdenas Ruiz
 cronica@laestrellachiloe.cl

La declaratoria del islote Aucar y su entorno como Monumento Nacional, en la categoría de Zona Típica o Pintoresca, marcó un nuevo hito en este tipo de nombramientos para el Archipiélago.

Se trató de la primera sesión transmitida en vivo y en directo a través del propio canal de YouTube del Consejo de Monumentos Nacionales (CMN), entidad que aprobó por mayoría la solicitud de declaratoria, determinación que fue recibida con aplausos por los solicitantes que llegaron hasta la sesión desarrollada en el Palacio Pereira de la capital del país, y las decenas de personas que siguieron la transmisión en forma virtual.

“Es importante avanzar en un modelo de gestión que asegure un camino”.

Paula Bastías,
 arquitecta.

Entre otros lugares, en Chiloé el patrimonio cultural material destaca por el “Sitio de Patrimonio Mundial 16 Iglesias de Chiloé”, declarado por la Unesco (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) en 2000 y 2001, y las zonas típicas que resguardan el entorno de 13 de esos templos que también son Monumento Nacional. En este listado del CMN se suman -entre otros ejemplos- la Escuela de Mechique, la ex Estación de Trenes y la Primera Comisaría de Ancud, el puente ferroviario sobre el río Butalcura (Dalcahue) y la calle Centenario de Chonchi y el casco histórico de Castro y la locomotora Henschel N°5.057 de esta ciudad.

“Estamos muy contentos de iniciar la transmisión de las sesiones del Consejo de Monumentos Nacionales con esta declaratoria tan sentida para la comunidad de Quemchi, pues se trata de un espacio ritual que refleja muy bien la tradición cultural chilota y donde sus valores y atributos están asociados a su relación entre lo construido y el paisaje”, dijo la subsecretaria del Patrimonio Cultural y presidenta del CMN, Carolina Pérez, en el encuentro de la semana pasada.

Agregó la personera que



LA 'ISLA DE LAS ALMAS NAVEGANTES' ES FAMOSA POR SU CAPILLA, CEMENTERIO, FLORA NATIVA Y LA PASARELA PARA SU INGRESO Y SALIDA.

“Chiloé ha sido una temática al centro de las preocupaciones de este consejo, no solo por ser Sitio de Patrimonio Mundial, sino por las manifestaciones de nuestros patrimonios inmateriales vinculados al territorio, defendidos por sus propias comunidades”.

En efecto, a estos monumentos nacionales se añade un abundante patrimonio cultural inmaterial, que abarca desde las expresiones musicales hasta la gastronomía, pasando por los oficios, saberes, las artesanías y las prácticas devocionales.

Estas designaciones y otras que pudieran venir a futuro generan interrogantes a la hora de definir -en términos administrativos- qué utilidad pueden prestar a la hora de pensar en el resguardo efectivo de estos lu-

gares.

Alonso Mainieri, encargado de la Oficina Técnica Provincial del Consejo de Monumentos Nacionales, fue enfático al señalar que, respecto a Aucar, “hemos estado acompañando todo el proceso de medidas para protección del borde de la isla desde que los vecinos nos pidieron la colaboración, que es un buen ejemplo de las gestiones para la protección que puede realizar el CMN en los espacios protegidos o que ya tienen valores y atributos reconocidos patrimonialmente”.

En el caso particular de la “Isla de las Almas Navegantes”, José Paillave, presidente del Conjunto Folclórico Aucar de Quemchi, organización que hace 25 años mantiene en comodato este lugar junto al Obispa-

Cerca

del Islote quemchino existe otro Monumento Nacional, las turberas de Aucar.

Ancud, subrayó el deterioro que ha sufrido la insula en los últimos años producto de las inclemencias climáticas. “Hace siete años que llevábamos luchando por este tema. En las próximas semanas estaremos conectándonos con las autoridades para ver los pasos a seguir con nuestra isla”, adelantó.

Para el músico hay evidente preocupación por el estado del islote y su erosión. Ya se trabaja, indicó, un “proyecto en marcha de enrocado de la zona norte

de la isla, en donde están los socavones (...) Esperamos que esto también sea un empujón más para seguir enrocando la isla, ojalá completa, para que no se siga deteriorando”.

RED DE CULTURA

En el ámbito provincial, una de las voces autorizadas para referirse a este escenario es Ramón Yáñez, presidente de la Red de Cultura de Chiloé, quien hizo hincapié en que si bien este tipo de declaratorias representa un primer paso, hacen falta mayores herramientas. “Hemos dicho que se necesitan políticas de Estado mucho más fuertes, para que con el tiempo se tengan recursos del resguardo, eso es lo más importante”, introdujo el investigador.

“Ostentar el título que se



EL INMUEBLE QUE COBIA A LA PRIMERA COMISARÍA DE CARABINEROS DE ANCIUD POSEE UNA DOBLE CATEGORIZACIÓN: MONUMENTO HISTÓRICO Y SITIO DE MEMORIA.

le ha dado a Aucar es muy importante, como muchos otros lugares que siempre tienen que estar presente en la memoria histórica de un pueblo; sin ir más allá, tenemos un islote también que se llama Chequetén y que el año pasado precisamente hicimos allí un recuerdo a quienes murieron producto de la viruela en 1839”, sumó el folclorista sobre este pequeño territorio de la comuna de Quinchao.

Bajo esta premisa, Yáñez añadió que “ahí estuvo también en su momento la ministra, seremi de Cultura, a quien también hicimos llegar esta propuesta; esta idea donde también Chequetén tenga un espacio para declararlo Monumento Nacional, entonces creo que como primer paso está bien. No obstante, creo que tiene que haber políticas de Estado mucho más fuertes que permitan un resguardo real. Está el ejemplo en nuestras iglesias patrimoniales”.

Similar postura es la de Paula Bastías, integrante de la Delegación Chiloé del Colegio de Arquitectos de Chile, quien recalcó que es preponderante implementar mecanismos de gestión, considerando la alta relevancia que tienen para la comunidad los bienes patrimoniales, garantizando su sostenibilidad.

Sobre la declaratoria de Aucar, comentó que es una medida “suficiente, difícil decir que lo es, pero es un inicio, como cualquier monumento no solo la designación asegura su protección; es importante avanzar en un modelo de gestión que asegure un camino y la administración en el tiempo”.

La profesional adjuntó que “sabemos que es un lu-

gar muy visitado y exactamente esa es una de sus amenazas. ¿Cómo se administra esta situación?, cómo también se gestionan los recursos es otro tema importante; para aquello debe haber una ruta que asegure el uso eficiente y coherente de los recursos como una mantención y administración acorde con su designación”.

DINEROS

El docente ancuditano Luis Soussi insistió en la necesidad de establecer conceptos y herramientas que pudieran ser aplicables a inmuebles patrimoniales de diversa naturaleza. Dijo estar consciente, por ejemplo, del peligro constante que existe en el islote quemchino.

“Es una alegría, es un honor de que la isla Aucar sea declarada como Monumento Histórico Nacional en la categoría de Zona Típica, pero eso no es todo; obviamente, esta nominación tiene que ir asociada a una inyección también de recursos de parte del Estado, para que no quede solamente en el título y finalmente eso a veces también entrapa cualquier tipo de acción que pueda generar o liderar la comunidad”, analizó el también escritor.

Consignó el investigador que, “desde mi punto de vista, toda nominación de alguna zona, llámese iglesia, un conchal, un lugar histórico, natural, qué sé yo, siempre tiene que ir acompañado de una inyección de recursos, de una preocupación de parte del Estado por generar las políticas adecuadas para que eso que tanto queremos y que tanto valoramos, obviamente sea resguardado y no quede solamente en el mero nombramiento”. ☺